



PARLAMENTO

DEL URUGUAY

CÁMARA DE REPRESENTANTES

Secretaría

XLIX Legislatura

**DEPARTAMENTO
PROCESADORA DE DOCUMENTOS**

Nº 1793 de 2024

S/C

Comisión Especial de
Población y Desarrollo

ELECCIÓN DE MESA

RÉGIMEN DE TRABAJO

Versión taquigráfica de la reunión realizada
el día 11 de abril de 2024

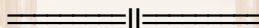
(Sin corregir)

Preside: Señor Representante Eduardo Antonini.

Miembros: Señoras Representantes Laura Burgoa, Cecilia Cairo, Claudia Hugo, Cristina Lústemberg, Micaela Melgar y Carmen Tort y señores Representantes Gonzalo Civila López, Gabriel Gianoli, Felipe Schipani y Álvaro Viviano.

Secretaria: Señora Ma.Cristina Piuma Di Bello.

Prosecretaria: Señora Lourdes E. Zícari.



SEÑORA SECRETARIA (Cristina Piuma).- Está abierto el acto.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 123 del Reglamento de la Cámara de Representantes, corresponde elegir a un presidente y a un vicepresidente.

SEÑORA REPRESENTANTE CAIRO (Cecilia).- Nosotros, como Frente Amplio, estamos proponiendo al señor diputado Eduardo Antonini para presidir la Comisión de Población y Desarrollo porque es un compañero que puede aportar a este tema. Como ustedes saben, Nicolás Viera ya no está en la Comisión, por lo que le damos la bienvenida a Eduardo Antonini, así como también a Micaela Melgar. Desde el Frente Amplio hay algunos cambios.

Para presidir proponemos a un compañero que ha trabajado mucho sobre las políticas sociales; además, creemos que como es alguien del interior, eso también aportará a la visión, a veces, muy metropolitana.

SEÑORA SECRETARIA.- Según lo resuelto, se va a tomar la votación nominal.

(Se toma en el siguiente orden:)

SEÑOR REPRESENTANTE ANTONINI (Eduardo).- Por la señora diputada Micaela Melgar.

SEÑORA REPRESENTANTE CAIRO (Cecilia).- Por el señor diputado Eduardo Antonini.

SEÑOR REPRESENTANTE CIVILA LÓPEZ (Gonzalo).- Por el señor diputado Eduardo Antonini.

SEÑOR REPRESENTANTE GIANOLI (Gabriel).- Por el señor diputado Eduardo Antonini.

SEÑORA REPRESENTANTE LÚSTEMBERG (Cristina).- Por el señor diputado Eduardo Antonini.

SEÑORA REPRESENTANTE MELGAR (Micaela).- Por el señor diputado Eduardo Antonini.

SEÑORA REPRESENTANTE TORT GONZÁLEZ (Carmen).- Por el señor diputado Eduardo Antonini, y le doy la bienvenida también a la señora diputada Micaela Melgar.

SEÑOR REPRESENTANTE VIVIANO (Álvaro).- Por el señor diputado Eduardo Antonini, porque así lo marcan los acuerdos políticos y la propuesta que acaba de hacer el Frente Amplio, pero también porque tenemos plena confianza de que va a hacer una adecuada conducción de esta Comisión.

SEÑORA REPRESENTANTE BURGOA (Laura).- Por el señor diputado Eduardo Antonini.

SEÑORA SECRETARIA.- Han votado nueve señores representantes: ocho lo han hecho por el señor diputado Eduardo Antonini y uno, por la señora representante Micaela Melgar.

Ha sido electo el señor representante Eduardo Antonini, a quien se le invita a ocupar su lugar.

(Ocupa la Presidencia el señor representante Eduardo Antonini)

SEÑOR PRESIDENTE (Eduardo Antonini).- Habiendo número, está abierta la reunión.

Agradezco a las compañeras y compañeros diputados la confianza, sé que son todas y todos trabajadores que venimos a esta Comisión a trabajar y a aportar.

Creo que falta la elección del vicepresidente.

Tiene la palabra el señor diputado Álvaro Viviano.

SEÑOR REPRESENTANTE VIVIANO (Álvaro).- Señor presidente: de acuerdo con lo acordado -valga la redundancia- al inicio del período, en esta oportunidad la vicepresidencia le corresponde al Partido Colorado. En virtud de que el representante del Partido Colorado hoy no está, vamos a pedir la postergación de este punto para la próxima reunión.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se va a votar.

(Se vota)

—Nueve por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

En cuanto al régimen de trabajo, ¿hay alguna propuesta diferente?

Se mantiene el régimen actual: jueves, a la hora 10, del 1° de mes hasta el 18.

Se va a votar.

(Se vota)

—Nueve por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

(Ingresa a sala la señora representante Claudia Hugo)

—Tenemos tres solicitudes de audiencia para ser recibidos por la Comisión.

La primera es del Grupo de Guardianes de las Cuencas, Laguna del Cisne y Arroyo Pando. La segunda es de la Secretaría Plataforma Infancias y Adolescencias. Y la tercera es de la Asociación Uruguaya de Tartamudez, Audet.

Tiene la palabra la señora diputada Cecilia Cairo.

SEÑORA REPRESENTANTE CAIRO (Cecilia).- Tenemos una duda sobre la solicitud de audiencia del Grupo Guardianes de las Cuencas, Laguna del Cisne y Arroyo Pando: ¿con qué sentido solicitan una audiencia en esta Comisión? Porque la población de Cisne no es lo que manejamos. Por eso pregunto.

Digo esto porque quizá van a venir a esta Comisión y no van a tener una respuesta.

SEÑOR PRESIDENTE.- ¿Todos tienen la nota? Se trata de la construcción de una autopista que atravesaría la zona de residencia y de trabajo, y que afectaría a muchos vecinos en la agricultura familiar, orgánica y en otros emprendimientos productivos. Yo propongo pasarla para la Comisión de Ambiente o de Transporte, si les parece.

(Diálogos)

—Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

—Diez por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

La otra nota, que es del PIAS, Plataforma de Infancias y Adolescencias, expresa que solicitan audiencia con motivo de: "[...] intercambiar opiniones y dialogar sobre los

avances en el proyecto de ley presentado, que aborda un tema de vital importancia para la infancia y la adolescencia en nuestro país. [...]". Firma Camila Figueira.

¿Les parece coordinar dicha audiencia para la próxima reunión? ¿O para la primera de mayo?

(Diálogos)

—El diputado Viviano propone que se realice en la primera reunión de mayo, que sería el 2.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

—Diez por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

La otra nota que tenemos es de Audet (Asociación Uruguaya de Tartamudez).

(Ingresa a sala el señor representante Felipe Schipani)

—Vamos a reconsiderar el tema de la vicepresidencia, pero primero terminaremos con las solicitudes de audiencias. ¿Les parece bien pasar también la solicitud de Audet para la próxima reunión, el 2 de mayo?

(Apoyados)

—Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

—Once por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

Otro tema que tenemos es: "Invitación a cumbre regional en Montevideo- Infancia sin violencia en las Américas. 17 y 18 de abril de 2024". Es organizada junto con la Embajada Británica en Montevideo, la Institución Nacional de Derechos Humanos y Defensoría del Pueblo, y tiene el apoyo de Aldeas Infantiles SOS de España y de la Universidad de Reading. Esto se realizaría el 17 y 18 de abril.

Se va a repartir la invitación.

Dada la presencia del diputado Schipani, vamos a reconsiderar el punto de la vicepresidencia, que lo habíamos postergado.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

—Once por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

SEÑOR REPRESENTANTE VIVIANO (Álvaro).- Queremos proponer como vicepresidente al señor diputado Felipe Schipani no solo porque los acuerdos políticos así lo indican, sino porque es un hombre de destacada trayectoria en esta Comisión desde el principio, y seguramente va a aportar mucho a la tarea que a usted le toca conducir.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se va a tomar la votación nominal.

(Se toma en el siguiente orden:)

SEÑORA REPRESENTANTE BURGOA (Laura).- Voto por el señor diputado Felipe Schipani.

SEÑORA REPRESENTANTE CAIRO (Cecilia).- Voto por el señor diputado Felipe Schipani. Le auguro muchos éxitos.

SEÑOR REPRESENTANTE CIVILA LÓPEZ (Gonzalo).- Voto por el señor diputado Felipe Schipani.

SEÑOR REPRESENTANTE GIANOLI (Gabriel).- Voto por el señor diputado Felipe Schipani y le deseo éxito en la gestión.

SEÑORA REPRESENTANTE HUGO (Claudia).- Voto por el señor diputado Felipe Schipani.

SEÑORA REPRESENTANTE LÚSTEMBERG (Cristina).- Voto por el señor diputado Felipe Schipani.

SEÑORA REPRESENTANTE MELGAR (Micaela).- Voto por el señor diputado Felipe Schipani.

SEÑOR REPRESENTANTE SCHIPANI (Felipe).- Voto por el señor diputado Álvaro Viviano.

SEÑORA REPRESENTANTE TORT GONZÁLEZ (Carmen).- Voto por el señor diputado Felipe Schipani. Le deseamos mucho éxito en la gestión y estamos seguros de que se va a desempeñar conforme al cargo que le estamos otorgando.

SEÑOR REPRESENTANTE VIVIANO (Álvaro).- Con mucho gusto, voto por el señor diputado Felipe Schipani.

SEÑOR PRESIDENTE.- La Presidencia también vota por el señor diputado Felipe Schipani.

Han votado once señores representantes: diez lo han hecho por el señor diputado Felipe Schipani y uno, por el señor diputado Álvaro Viviano.

Bienvenido al equipo.

Pasamos a tratar asuntos varios.

SEÑORA REPRESENTANTE CAIRO (Cecilia).- Señor presidente: nosotros, como bancada del Frente Amplio, consideramos que sería bueno que el INAU viniera a la Comisión. Hay varios temas que -como ustedes saben- están en la prensa y nos interesaría poder conversar con ellos para ver cuál es la situación.

Uno de esos temas refiere a los CAIF que no se han podido inaugurar por falta de recursos. Por lo menos, eso es lo que hemos escuchado en la prensa, y queremos que las autoridades nos aclaren esto.

A su vez, también queremos saber sobre la situación de los hogares, de los funcionarios. Es decir, es un tema que tenemos, que está en la discusión de todos los días y, por eso, queremos recibir al Directorio del INAU.

SEÑOR PRESIDENTE.- ¿Tienen alguna propuesta para establecer una fecha?

(Diálogos)

SEÑORA REPRESENTANTE CAIRO (Cecilia).- Como tenemos ese pedido de entrevista para el 2 de mayo -porque eso fue lo que votó esta Comisión- y ese día los recibiremos, la idea es que el INAU también venga ese día. La reunión será más larga. Después, consideraremos la reunión del 18, si nos reunimos o, si por alguna razón coyuntural, deberíamos suspenderla.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar el llamado a la delegación del INAU para el día 2 de mayo.

(Se vota)

—Once por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

SEÑOR REPRESENTANTE GIANOLI (Gabriel).- Primero, quiero solicitar un llamado al grupo de madres de chicos con autismo, que es una ONG.

Segundo, nosotros presentamos un proyecto de ley para modificar algún artículo de la ley de protección integral de la discapacidad, que está acá. Entonces, nos parece bien echar a andar ese tema para poder recibir a esa delegación a efectos de que también nos cuente sobre el proyecto que llevamos adelante a solicitud de ellos.

(Diálogos)

SEÑOR PRESIDENTE.- Recibiremos la solicitud por correo electrónico y, quizá -dada la agenda del día 2, que es una agenda larga-, podemos plantearla para la reunión siguiente; después del 2 de mayo.

(Diálogos)

—Proponemos tratarlo en la próxima reunión, que sería el 9 de mayo, para recibir a la delegación, pero además que el diputado Gianoli nos cuente sobre el proyecto que vamos a repartir.

(Diálogos)

—No habiendo más asuntos, se levanta la reunión.

≠